



PROGRAMA DE GOBIERNO
¡UNIDOS POR ALEJANDRÍA, CONSTRUYENDO TERRITORIO!
2020 – 2023
SOR MARIA OCAMPO GIRALDO





PROGRAMA DE GOBIERNO
¡UNIDOS POR ALEJANDRÍA, CONSTRUYENDO TERRITORIO!
2020 – 2023
SOR MARIA OCAMPO GIRALDO



PROGRAMA DE GOBIERNO
¡UNIDOS POR ALEJANDRÍA, CONSTRUYENDO TERRITORIO!
2020-2023

Perfil candidata

SOR MARIA OCAMPO GIRALDO, nacida en la vereda el Popo del Municipio de Alejandría el día 11 de abril del año 1982, hija de Manuel Salvador Ocampo Valdés (de ocupación minero) y Orfa Elena Giraldo Suarez (fallecida), casada con el Sargento Primero del Ejército Nacional, Fabián Orlando Henao Guarín, con 2 hijos, Juan Felipe (14 años) y Sebastián (9 años).

A sus 22 años, inicio con su labor comunitaria; como Educadora en Salud, Promotora de Salud, Promotora de las Juntas de Acción Comunal y Coordinadora de Desarrollo Comunitario en la Administración Municipal de Alejandría; ha liderado varios Procesos Políticos en el Municipio; su formación académica: **PRIMARIA** Escuela Urbana Integrada Guillermo León Valencia, **SECUNDARIA** Liceo Alejandría, hoy Institución Educativa Procesa Delgado.

Así mismo, ha participado de varios seminarios, diplomados, técnicas y profesión: Formación en Gestión Local y Regional (Universidad de Antioquia), Formación en Cultura Democrática y control Social (Escuela Superior de Administración Pública), Formación como Dinamizadora (Empresas Públicas de Medellín), Promotora de Salud (CEDES), Técnica Profesional en Salud Pública (CEDES), Auxiliar de Enfermería (CEDES) y Abogada (UNISABANETA)

Sueña con que Alejandría sea un Municipio próspero, innovador, abierto a las diferentes alianzas estratégicas que se puedan encaminar al Desarrollo y al Bienestar de todos y cada uno de sus habitantes, donde se pueda Promover e impulsar acciones orientadas al desarrollo sustentable y sostenible, que aborden diversas problemáticas y potencialidades del territorio Alejandrino, permitiendo un desarrollo social, competitivo, equitativo e incluyente, procurando el bienestar y calidad de vida de sus habitantes, tomando siempre como bandera, una visión y un trabajo colectivo desde lo Local, lo Regional y Nacional.

Nuestra Propuesta ha sido avalada por un Grupo Significativo de Ciudadanos, con una gran consigna como lo es “**UNIDOS POR ALEJANDRIA**”, contando también con el respaldo de diferentes sectores políticos, locales, sociales, gremiales, académicos, comunitarios, tanto en el sector urbano como rural de nuestro Municipio, quienes confían en este proyecto visionario para hacer de Alejandría una jurisdicción comunitaria, próspera, saludable, sostenible, incluyente y segura para sus habitantes.

SOR MARIA OCAMPO GIRALDO
Candidata a la Alcaldía de Alejandría 2020-2023



PROGRAMA DE GOBIERNO
¡UNIDOS POR ALEJANDRÍA, CONSTRUYENDO TERRITORIO!
2020 – 2023
SOR MARIA OCAMPO GIRALDO



Presentación del Municipio.

Alejandría es un Municipio, localizado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia en el conjunto de Municipios de la zona de embalses y recibe una gran influencia de la región del Nordeste con la que limita geográficamente. Es también conocida con el apelativo de La Perla del Nare. El nombre de Alejandría, proviene en honor a San Pedro Alejandrino, Patrono del Municipio, por tal motivo también en alguna ocasión se llamó San Pedro. También se dice que el nombre proviene en honor al fundador del Municipio don Alejandro Osorio.

Alejandría, limita por el norte con los Municipios de Concepción, Santo Domingo y San Roque, por el este con el Municipio de San Rafael, por el sur con el Municipio de Guatapé, y por el oeste con los Municipios de El Peñol y Concepción. Su cabecera se encuentra ubicada a una distancia de 89 kilómetros, vía San Vicente, 75 kilómetros, vía Barbosa, 80 kilómetros, vía Santo Domingo, 110 kilómetros aproximadamente, vía Guatapé de la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia.

El Municipio posee una extensión de 125.7 km²
Extensión área urbana: 0.32 km²
Extensión área rural: 125.28 km²

Plataforma ideológica.

Con el ánimo de cumplir con la Ley 131 de 1994, “**Ley de Voto Programático**” se presenta a la comunidad Alejandrina, la candidatura a la Alcaldía popular de Alejandría – Antioquia, período 2020 – 2023, a través de este documento que contiene el programa de gobierno, como instrumento base para el fortalecimiento de la Planificación del Territorio.

El Programa de Gobierno **UNIDOS POR ALEJANDRÍA, CONSTRUYENDO TERRITORIO, 2020-2023**, para su elaboración se tuvo en la cuenta el proceso democrático y participativo, donde se realizó un diagnóstico social desarrollado en cada una de las comunidades, y se tuvo presente variables como el E.O.T-Esquema de Ordenamiento Territorial entre otros instrumentos. En este programa de gobierno se propone una serie de alternativas y estrategias enfocadas en generar el crecimiento de la inversión social, de la economía local, en el apoyo a la labor agrícola de los campesinos Alejandrinos y en la generación de más empleo con el fin de mejorar los índices de calidad de vida de la comunidad, contando con los principios rectores de la administración pública consagrados en la Constitución y en la Ley: MORALIDAD, RESPONSABILIDAD E IMPARCIALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA Y TRANSPARENCIA.



PROGRAMA DE GOBIERNO
¡UNIDOS POR ALEJANDRÍA, CONSTRUYENDO TERRITORIO!
2020 – 2023
SOR MARIA OCAMPO GIRALDO



La propuesta que presentamos a consideración de todos los habitantes de mi Alejandría busca principalmente:

- ❖ Incentivar el liderazgo de las diferentes organizaciones sociales y comunitarias existentes y propender por su sostenibilidad como agentes de transformación social.
- ❖ El desarrollo de políticas públicas y acciones integrales para hacer de Alejandría, una economía productiva y competitiva en el mercado local, regional y nacional mediante la materialización de programas y proyectos empresariales con sostenibilidad social, económica, administrativa y ambiental.
- ❖ Articular políticas de producción y mercadeo que permitan un desarrollo competitivo, equitativo y sostenible del campo.
- ❖ El mejoramiento de la infraestructura física, en especial la infraestructura vial del Municipio.

Misión

Gestionar las condiciones necesarias para el cumplimiento de los deberes Constitucionales y legales, a través de la planificación del desarrollo social, económico, ambiental y de la sostenibilidad del territorio, con la administración efectiva de los recursos, construyendo unidos la participación ciudadana en la gestión pública, promoviendo el Desarrollo Humano integral y el mejoramiento de la calidad de vida de los Alejandrinos.

Visión

Para el año 2029, Alejandría, se proyectará como un Municipio enfocado turísticamente, con una mayor economía productiva, en aras de ser más competitivo, equitativo y sostenible, mediante un desarrollo incluyente, líder e innovador, a través de un gobierno responsable; promoviendo la construcción constante de la paz y convivencia que le apuesta al bienestar de su población como motor principal, enfocándose y destacándose por el liderazgo, en la adopción, formulación y adaptación de políticas públicas, con plena inclusión y participación de la población, y demás actores del territorio íntegro y eficaz, con una población saludable, segura y educada.



PROGRAMA DE GOBIERNO
¡UNIDOS POR ALEJANDRÍA, CONSTRUYENDO TERRITORIO!
2020 – 2023
SOR MARIA OCAMPO GIRALDO



Propuestas de gobierno.

La propuesta de gobierno que ponemos a conocimiento de la comunidad se compone de las siguientes líneas estratégicas:

- A. Desarrollo Social para el Bienestar Integral de los Alejandrinos
- B. Desarrollo Económico para el fortalecimiento Empresarial y el empleo digno
- C. Promoción de la Sostenibilidad del Territorio y la optimización de los recursos
- D. Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura social y la prestación de los servicios públicos

A. Desarrollo Social para el Bienestar Integral de los Alejandrinos.

Tendrá como premisa desarrollar tanto el capital humano como el capital social de nuestro Municipio, para lo que proponemos cumplir con los siguientes componentes:

A.1 Compromiso para la atención a grupos vulnerables y promoción social

- ❖ Protección integral a la primera infancia con el fortalecimiento a los procesos liderados a través del Centro de Desarrollo Infantil CDI pasitos firmes.
- ❖ Protección integral de la niñez y la adolescencia, mediante la continuidad de la política pública de Infancia y Adolescencia.
- ❖ Atención y apoyo al adulto mayor, mediante la dotación y acompañamiento al Hogar de adultos mayores.
- ❖ Realización de alianzas a través de la gestión ante la Dirección Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia proyectos enfocados al bienestar de los adultos mayores.
- ❖ Fortalecimiento de los procesos en formación, aprovechamiento del tiempo libre y demás espacios que permita mejorar el sano esparcimiento para los adultos mayores.
- ❖ Atención y apoyo a madres/padres cabeza de hogar.
- ❖ Fortalecimiento a los diferentes grupos de mujeres.
- ❖ Realización de Campañas y acciones encaminadas para evitar la violencia intrafamiliar.
- ❖ Atención y apoyo a la población L.G.T.B.I.
- ❖ Promoción de la inclusión, accesibilidad y fortalecimiento de las condiciones de dignificación de vida de las personas en situación de discapacidad.
- ❖ Gestión y ejecución de recursos para la atención integral a víctimas y la población reincorporada a la vida civil.
- ❖ Articulación del Municipio a las estrategias del Gobierno Nacional y Departamental diseñadas para la superación de la pobreza extrema en el marco de la red unidos, más familias en acción y demás programas sociales propuestos en el plan de desarrollo Nacional y Departamental.



PROGRAMA DE GOBIERNO
¡UNIDOS POR ALEJANDRÍA, CONSTRUYENDO TERRITORIO!
2020 – 2023
SOR MARIA OCAMPO GIRALDO



- ❖ Apoyo a los clubes juveniles y demás instancias que promuevan la utilización efectiva del tiempo libre y el desarrollo de los jóvenes y adolescentes del Municipio.

A.2 Compromiso por el desarrollo comunitario

- ❖ Capacitación a la comunidad sobre participación y gestión pública.
- ❖ Programas de capacitación, asesoría y asistencia técnica para consolidar procesos de participación ciudadana y control social.
- ❖ Capacitación, acompañamiento y fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal y Asocomunal.
- ❖ Continuación con los procesos desarrollados a través del COMPOS y las diferentes mesas de trabajo institucionales.
- ❖ Apoyo a los proyectos liderados por el Hogar Juvenil campesino.
- ❖ Implementación de Escuela de liderazgo, emprendimiento, componentes financieros y políticas públicas, a través de grupos organizados y juntas de acción comunal.
- ❖ Reactivación de los núcleos zonales.
- ❖ Apoyo y gestión a la titulación de predios urbanos y rurales, a través de convenios con la superintendencia de notaría y registro con la Gobernación de Antioquia y la Oficina de Catastro Departamental.

A.3 Compromiso por el Deporte y la Recreación

- ❖ Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, mediante:
 - Realización de torneos de deporte de conjunto en el área rural y urbana.
 - Fortalecimiento a los semilleros deportivos existentes.
 - Participación en los diferentes eventos locales y regionales (escolares, intercolegiados, departamentales y campesinos).
 - Apoyo a diferentes eventos como Festivales deportivos rurales, infantiles, Olimpiadas de COREDI, eventos deportivos especiales (vacacionales, festividades, día del niño, semana del adulto mayor, navidad comunitaria, MONAIN, entre otros).
 - Dotación e impulso de actividades de la ludoteca municipal.
 - Apoyo y adopción de los programas de fomento de hábitos de vida saludable de la Gobernación como “por su salud muévase pues” y otros que puedan ser propuestos por diferentes entidades.
 - Inversión en infraestructura y dotación de implementos para la práctica del deporte.
- ❖ Gestionar mantenimiento de los parques infantiles tanto en el área rural como urbana.



PROGRAMA DE GOBIERNO
¡UNIDOS POR ALEJANDRÍA, CONSTRUYENDO TERRITORIO!
2020 – 2023
SOR MARIA OCAMPO GIRALDO



A.4 Compromiso por la Cultura

- ❖ Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales, mediante:
 - Ejecución de programas y proyectos artísticos y culturales.
 - Fortalecimiento a los procesos liderados desde la Escuela de Música, potencializando las habilidades y destrezas.
 - Realizar eventos que permitan mostrar los avances, logros, resultados y expresiones en los diferentes programas de cultura, buscando así el reconocimiento e intercambio cultural a nivel local, regional.
 - Realización y fortalecimiento de los diferentes eventos culturales.
 - Difusión y proyección de los diferentes grupos artísticos a nivel regional, departamental y nacional.
- ❖ Protección del patrimonio cultural del Municipio de Alejandría.
- ❖ Apoyo y fortalecimiento a los medios de comunicación a nivel local.
- ❖ Mantenimiento y dotación de la biblioteca pública Alejandro Osorio.
- ❖ Gestión de recursos para el mantenimiento y dotación del centro integrado de la cultura, mantenimiento del parque educativo y demás espacios de interés cultural.

B. Desarrollo Económico para el fortalecimiento Empresarial y el empleo digno

B.1 Compromiso por la promoción del desarrollo

- ❖ Promoción de asociaciones y alianzas para el desarrollo empresarial e industrial, esto mediante:
 - Promover capacitación, apropiación tecnológica, asesoría empresarial.
 - Realizar alianzas estratégicas para el fortalecimiento del comercio y el tejido empresarial.
 - Promover y fortalecer las empresas del sector solidario a fin de garantizar la asociatividad como eje transformador del tejido empresarial del Municipio.
- ❖ Promoción del emprendimiento, esto mediante:
 - Acompañamiento y Gestión a la Asociación de mineros, para que conjuntamente con el apoyo de la Agencia Nacional Minera y la Gobernación de Antioquia, se permita gestionar otras alternativas de Generación Ingresos.
 - Promoción para la creación de nuevas empresas y fortalecimiento del tejido empresarial existente, con el fin de gestionar la financiación y cofinanciación de proyectos.



PROGRAMA DE GOBIERNO
¡UNIDOS POR ALEJANDRÍA, CONSTRUYENDO TERRITORIO!
2020 – 2023
SOR MARIA OCAMPO GIRALDO



B.2 Promoción del empleo y el Turismo en Alejandría

- Creación de un banco de empleo que promueva la intermediación laboral de los residentes del Municipio y colonias con las empresas existentes.
- Gestionar la aprobación del Plan de Desarrollo turístico como Política Pública.
- Diseño, formulación, gestión y ejecución de proyectos de acompañamiento y consolidación estratégica de la Oficina de Turismo del Municipio, articulado a los procesos liderados por la mesa Local de Turismo.
- Articular acciones con la provincia de agua, bosque y turismo
- Apoyo a los diferentes eventos, festividades, que permitan la integración, la dinamización, promoción de nuestro Municipio (cabalgatas, festivales culturales, entre otros).
- Apoyo y fomento a la creación de Finca hoteles y posadas de caminantes.
- Implementación de estrategias que promuevan la protección a la sabaleta, como patrimonio natural del Municipio.
- Generar espacios para la recuperación de la memoria histórica y cultural.
- Fortalecimiento del proyecto turístico de la quebrada Nudillales.

B.3 Compromiso por el transporte y la movilidad

- ❖ Formulación y ejecución de un plan vial que permita la priorización de la inversión en Infraestructura vial.
- ❖ Construcción, pavimentación rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de vías urbanas y rurales.
- ❖ Formulación y ejecución de un programa de Educación Vial.
- ❖ Estructuración del transporte de motocarro en el Municipio.
- ❖ Construcción y mejoramiento de caminos de herradura y senderos peatonales.

C. PROMOCIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS

C.1 Compromiso con el sector agropecuario

- ❖ Acompañamiento Integral a los proyectos que permitan potencializar el cultivo de café como actividad protagónica en el desarrollo agrícola del Municipio.
- ❖ Fortalecimiento a proyectos de seguridad alimentaria.



PROGRAMA DE GOBIERNO
¡UNIDOS POR ALEJANDRÍA, CONSTRUYENDO TERRITORIO!
2020 – 2023
SOR MARIA OCAMPO GIRALDO



- ❖ Desarrollo de programas y proyectos productivos.
- ❖ Desarrollar pruebas pilotos con parcelas demostrativas de cultivos a productos agroindustriales.
- ❖ Gestión de proyectos para el establecimiento de parcelas silvopastoriles y agroforestales y madera comercial.

- ❖ Continuación y fortalecimiento de los procesos llevados a través del CMDR (Consejo Municipal de Desarrollo Rural).
- ❖ Adecuar un centro de acopio donde nuestra comunidad lleve sus productos y se realice acompañamiento en la comercialización.
- ❖ Continuidad a los procesos desarrollados mediante la estrategia mercados campesinos.
- ❖ Fomento a la producción más limpia y adopción de las B.P.A (buenas prácticas Agrícolas).
- ❖ Apoyo a los cultivos bajo cubierta y gestión para la instalación de invernaderos.
- ❖ Continuidad del convenio con la universidad de Antioquia y otras instituciones de Educación Superior.

C.2 Equipamiento sostenible del territorio

- ❖ Construcción, mejoramiento y mantenimiento de mobiliarios del espacio público para los habitantes de Alejandría.
- ❖ Mantenimiento de las escuelas rurales y urbanas, de acuerdo a las prioridades y necesidades requeridas por cada institución.
- ❖ Gestión de recursos para la construcción, mejoramiento y mantenimiento de dependencias la administración y otros espacios para el fortalecimiento institucional como la casa de justicia.
- ❖ Mejoramiento y mantenimiento de zonas verdes del Municipio como espacios de integración comunitaria y familiar para los habitantes de Alejandría.
- ❖ Adecuación de las rampas, barandas, entre otros, en espacios públicos con el fin de mejorar la movilidad y seguridad de las personas en condición de discapacidad.
- ❖ Fortalecer el programa de manejo integral de residuos sólidos (MIRS) optimizando el uso y vida útil del relleno sanitario, Con la posibilidad de realizar estudios de localización de áreas que determinarán dónde puede ubicarse el relleno sanitario en caso de ser necesario, esos lugares podrán ser declarados de utilidad pública, teniendo en cuenta el uso del suelo y los instrumentos de Ordenamiento Territorial con los que cuente el Municipio.
- ❖ Apoyo a los programas de manejo integral de residuos sólidos MIRS y Plan de Gestión integral de Residuos Sólidos PGIRS.



PROGRAMA DE GOBIERNO
¡UNIDOS POR ALEJANDRÍA, CONSTRUYENDO TERRITORIO!
2020 – 2023
SOR MARIA OCAMPO GIRALDO



- ❖ Realizar alianzas estratégicas para promover la prestación de los servicios.
- ❖ Fortalecimiento del Comité Interinstitucional de educación ambiental-CIDEAM.
- ❖ Ejecución del Plan de Educación Ambiental Municipal.
- ❖ Desarrollar proyectos de Agroecología, que permitan a quienes la practican satisfacer sus necesidades básicas y vivir dignamente en armonía con la naturaleza.
- ❖ Fortalecer los procesos llevados en apicultura y meliponicultura, como actividad de sustentabilidad ambiental, productiva y amigable con el medio ambiente.
- ❖ Apoyo y fortalecimiento a los procesos liderados por el cuerpo de bomberos del Municipio.
- ❖ Propender por la conservación de los bosques, protección de especies nativas, fuentes de agua y microcuencas del Municipio, realizando alianzas con otras entidades.
- ❖ Apoyo a los grupos y/u organizaciones ambientalistas promoviendo su formación, e impulsando acciones encaminadas a la conservación, preservación, uso sostenible de los recursos naturales y protección de las especies.
- ❖ Construcción y mantenimiento de abastos de agua, pozos sépticos o unisafas.
- ❖ Gestión y compra de terrenos para la protección de acueductos veredales.

C.3 Prevención y atención de desastres

- ❖ Elaboración, desarrollo y actualización de planes de emergencia y contingencia para la gestión del riesgo de desastres.
- ❖ Adecuación de áreas urbanas y rurales en zonas de alto riesgo.
- ❖ Generar convenios con el cuerpo de bomberos para la prevención y control de incendios y contingencias.
- ❖ Implementación de Sistemas integrados de información para la gestión de desastres.
- ❖ Educación para la prevención y atención de desastres con fines de capacitación y preparación.



PROGRAMA DE GOBIERNO
¡UNIDOS POR ALEJANDRÍA, CONSTRUYENDO TERRITORIO!
2020 – 2023
SOR MARIA OCAMPO GIRALDO



D. Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura social y la prestación de los servicios públicos:

D.1 Por una prestación de servicio de Educación en el territorio

- ❖ Gestión para el fortalecimiento integral de la educación en el Municipio, con maestros, dotación escolar, alimentación escolar (PAE), transporte y mayor conectividad.
- ❖ Fortalecimiento de Aulas virtuales, Fomento a la cultura del emprendimiento en todos los niveles de la educación con el apoyo del SENA.
- ❖ Dar continuidad al restaurante durante todo el calendario escolar tanto para los estudiantes del área urbana como rural, incluyendo los alumnos de COREDI.
- ❖ Fortalecer los programas de alfabetización y validación de la primaria.
- ❖ Apoyo al programa tiquete escolar a estudiantes de educación básica y superior.
- ❖ Fortalecimiento de la educación de niñas y niños con dificultades en el aprendizaje, en situación de discapacidad por medio del aula de apoyo.
- ❖ Continuidad y acompañamiento a los procesos desarrollados a través de la JUME (Junta Municipal de Educación), e implementar estrategias de educación con calidad que permitan contrarrestar la deserción escolar.
- ❖ Adelantar programas en TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación e innovación Educativa para toda la comunidad).
- ❖ Dotación de implementos como material didáctico, audiovisual y demás, para los centros educativos que lo requieran.
- ❖ Establecer mecanismos de integración y proyección, de tal manera que la I.E.P.D. (Institución Educativa Procesa Delgado) pueda proyectarse e integrarse nuevamente a la dinámica Municipal de participación en lo social, cívico, cultural, religioso y deportivo. Como ha sido concebida desde sus orígenes.
- ❖ Gestionar recursos para que las plantas físicas se tengan en buen estado y así motivar el proceso de enseñanza aprendizaje en sus alumnos.
- ❖ Implementación de Estrategias para Instituciones educativas seguras con apoyo de organismos de seguridad y otras entidades.
- ❖ Afianzar el conocimiento en idiomas extranjeros a través de diversas actividades.
- ❖ Gestión y acompañamiento a los procesos técnicos y tecnológicos liderados por COREDI en las diferentes áreas.
- ❖ Apoyar los procesos de educación secundaria y jóvenes rurales, comunidad diversa.



PROGRAMA DE GOBIERNO
¡UNIDOS POR ALEJANDRÍA, CONSTRUYENDO TERRITORIO!
2020 – 2023
SOR MARIA OCAMPO GIRALDO



D.2 Por una prestación de servicio de Salud en el territorio

- ❖ Implementación de un esquema de atención en salud con humanización del servicio.
- ❖ Fomento de brigadas de salud en el sector rural.
- ❖ Desarrollo de programas de salud pública.
- ❖ Promoción y prevención del alcoholismo y la drogadicción a través de diversas actividades.
- ❖ Fomento a las diferentes campañas de promoción, prevención en salud física y mental, en convenio con el Hospital y otras instituciones.
- ❖ Continuación de los programas en salud Sexual y Reproductiva.
- ❖ Diseño y ejecución de un plan de acción para mejorar la prestación de los servicios de E.S.E, hospital Luis Felipe Arbeláez.
- ❖ Fortalecimiento en los procesos liderados a través del programa Atención Primaria en Salud- APS.
- ❖ Apoyo permanente al plan de saneamiento fiscal y financiero de la ESE Hospital Luis Felipe Arbeláez.
- ❖ Gestionar convenios con universidades y otras instituciones para el fortalecimiento y el desarrollo de los programas de salud.
- ❖ Fortalecer el programa de modalidad familiar, buen comienzo estrategia de cero siempre.

D.3 Por una prestación de Servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo:

- ❖ Gestión ante las Entidades competentes para el mantenimiento y expansión del servicio de alumbrado público.

D.4 Generar las condiciones necesarias para mejorar los índices de Vivienda en el territorio, mediante:

- ❖ Planes y proyectos de mejoramiento de vivienda
- ❖ Planes y proyectos de construcción de vivienda en sitio propio rural y urbano.
- ❖ Gestionar Subsidios para reubicación de viviendas asentadas en zonas de alto riesgo.

D.5 Compromiso por el agua potable y saneamiento básico

- ❖ Desarrollo de proyectos de saneamiento básico rural y urbano.
- ❖ Actualización del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado



PROGRAMA DE GOBIERNO
¡UNIDOS POR ALEJANDRÍA, CONSTRUYENDO TERRITORIO!
2020 – 2023
SOR MARIA OCAMPO GIRALDO



- ❖ Garantizar el servicio de aseo para el Municipio de Alejandría.
- ❖ Garantizar, la calidad, inocuidad y prestación del servicio del agua mediante la planta de agua potable que abastece el servicio en la zona urbana.
- ❖ Continuar con el saneamiento básico urbano e impulsar este programa en todas las veredas del Municipio.
- ❖ Continuar con la adecuación y mantenimiento del acueducto y alcantarillado urbano.
- ❖ Gestionar recursos para las obras de acueductos y pequeños abastos de agua en las veredas donde se requieren o se tienen estudios.

D.6 Respeto por la Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana

- ❖ Formulación y ejecución Plan de acción de derechos humanos en Alejandría.
- ❖ Diseño de estrategias de colaboración ciudadana para mejorar la seguridad como pago de recompensas por colaboración con la justicia.
- ❖ Operativización de cámaras de seguridad instaladas y gestión de recursos para instalar cámara de seguridad en otros sectores del Municipio.
- ❖ Implementar estrategias que permitan conocer, profundizar y aplicar el Código Nacional de Policía y convivencia.
- ❖ Gestionar recursos que permitan la implementación de estrategias a través de proyectos que fortalezcan la tranquilidad, la seguridad, el ambiente, la salud pública como base de la convivencia seguridad ciudadana.
- ❖ Apoyar los programas de atención a las víctimas del conflicto armado.
- ❖ fortalecer la mesa de participación de víctimas.
- ❖ Implementar y dar funcionalidad a la política pública para víctimas y mujeres.
- ❖ Apoyar todas las funciones que realiza la fuerza pública en la jurisdicción.
- ❖ Creación de estrategias de integración construidas en forma participativa, para la paz y postconflicto entre la nación, el departamento, el Municipio y otras entidades.